

## INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

### El Invima invita a identificar trámites y normas que sean susceptibles de mejoras

Bogotá, 10 de octubre de 2018

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) invita a los colombianos a participar en el programa de la Presidencia de la República “**Colombia Ágil**” que busca racionalizar, simplificar y mejorar los trámites ante entidades gubernamentales y el ordenamiento jurídico.

Esta es una estrategia para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y empresarios, por esto es importante que los diferentes sectores de la sociedad ayuden a identificar los trámites engorrosos o inútiles, normas obsoletas y normas que dificulten las relaciones estado - ciudadano o que aumenten costos para la actividad empresarial.

Las personas interesadas en presentar sus aportes lo podrán hacer hasta el próximo lunes 29 de octubre de 2018, ingresando [www.colombiaagil.gov.co](http://www.colombiaagil.gov.co) en el cual podrán encontrar tres opciones: [¿Cuáles normas se deben revisar para hacerlas más eficientes?](#), [¿Cuáles normas se deberían eliminar por obsoletas?](#) Y [¿cuáles son los trámites más difíciles de llevar a cabo?](#)